

ANTIGUA CRONOLOGIA YUCATECA

O exposicion sencilla del método que usaban los antiguos habitantes de esta Península de Yucatan para contar y computar el tiempo.

ARTICULO PRIMERO.

§ 1.º ORÍGEN DE LAS TRIADECATÉRIDAS.

Los indios que poblaban esta Península yucateca, que á la llegada de los españoles se llamaba *Mayapan*, y mucho ántes *Chacnouitan*, dividian el tiempo para contar y calcularlo casi del mismo modo que los tultecos, sus ascendientes, diferenciándose solamente en la distinta coordinacion de sus grandes siglos.

La triadecatérida ó período de trece días, resultado de sus primeras combinaciones, fué su número sagrado en lo sucesivo, y procuraron usarle y conservarle ingeniosa y constantemente, sometiéndole todas las divisiones que imaginaron para concordar y arreglar sus calendarios al curso solar : así es que días, años y siglos fueron contados por períodos de trece partes.

Es muy probable que los indios, ántes de la correccion de su cómputo, usasen de neomenias para arreglar el curso anual del sol, señalando á cada neomenia veinte y seis días, que es poco

más ó menos, el tiempo en que la luna se deja ver sobre el horizonte en cada una de sus revoluciones. Dividieron este período en dos triadecatéridas que les sirvieron de semanas; señalando á la primera los trece primeros dias en que la luna nueva se dejaba ver hasta la llena; y la segunda los otros trece en que decreciendo se ocultaba á la simple vista.

Pasádose algun tiempo y con mejores observaciones, conocieron que los veinte y seis dias ó las dos triadecatéridas no daban una lunacion completa, ni que el año podía arreglarse con exactitud por lunaciones: porque las revoluciones solares no coinciden con las de la luna sino á largos espacios de tiempo. Seguros de esto y con mejores principios, compusieron definitivamente su calendario, arreglándolo al curso del sol; mas conservando siempre sus triadecatéridas, no ya para concordarlas al curso aparente de la luna, sino para que les sirviesen como semanas para sus divisiones cronológicas.

§ 2.º DEL DIA Y SUS DIVISIONES.

Al día llamaban *kin*, es decir, sol, y en esto se parecen á otras naciones que cuentan los dias por soles: le dividían en dos partes naturales, á saber, la noche y el tiempo en que aquel astro está sobre el horizonte. En éste distinguían la parte que antecede al nacimiento del sol, expresándola con las palabras *hach hadzcab*, muy de mañana, ó con la de *malihokoc-kine*, ántes que salga el sol, ó con la de *pot akab*, que señala la madrugada: con la palabra *hadzcab* designaban el tiempo que corre de la salida

del sol al medio día; á éste le llamaban *chun-kin*, que es contraccion de *chumuc kin*, centro del día ó medio día: aunque en la actualidad designan con esta palabra las horas que se acercan al medio día. *Tzelep kin* llamaban la hora en que el sol declina en el arco diurno aparentemente, esto es, á las tres de la tarde. *Ocnahin*, es la entrada de la noche ó puestas del sol. Para significar la tarde, dicen que es cuando refresca el sol, y lo expresan diciendo *cu sistal kine*. La noche es *akab*, su mitad ó media, es *chumuc akab*, y para señalar el tanto del día ó de la noche, intermedio á los puntos dichos, señalan en el arco diurno del sol lo que éste había corrido ó correrá, y por la noche, la salida ó estado de alguna estrella ó planeta conocido.

Los dias son veinte, que por lo regular se dividen de cinco, en cinco para la mejor inteligencia de las reglas que se darán despues.

1.ª Quintera.	2.ª	3.ª	4.ª
Kan.	Muluc.	Gix ó hix.	Cauac.
Chicchan.	Oc.	Men.	Ajau ó ahau.
Kimí ó cimí.	Chuen.	Quib ó cib.	Imix.
Manik.	Eb.	Caban.	Ik.
Lamat.	Been.	Edz-nab ó esnab.	Akbal.

Es necesario advertir que la traduccion de estos nombres no es tan fácil como podía considerarse, porque la significacion de algunos se ha perdido, ya porque se han anticuado, ó ya porque las palabras se tomaron de alguna lengua extraña: ó finalmente, porque como no están en uso, y su escritura no está bien arreglada á la pronunciacion, tienen varios signifi-

cados sin poderse atinar el que tenían verdaderamente.—1 *Kan*, en la actualidad significa el mecate ó hilo de henequen torcido.—2 *Chichan*, si fuera *chichan*, se entendería pequeño; mas del modo escrito no es conocida su significacion.—3 *Quimi* ó *cimi*: así es el pretérito del verbo *quimil* morir, pero como es nombre, quizá significa cosa distinta.—4 *Manik*, es perdida su verdadera acepcion; pero si se divide la expresion *man-ik*, viento que pasa, quizá se entendería lo que fué.—5 *Lamat*, éste se ignora lo que debe significar; entre los nombres de los días que Boturini halló en Oaxaca se halló escrito *lambat*.—6 *Muluc*, se halla igualmente entre los del referido Chiapas: aunque si es raíz del verbo *mulucbál*, pudiera entenderse por reunion ó amontonamiento.—7 *Oc*, es lo que cabe en el hueco de la mano encogida, formando concha.—8 *Chuen*: antiguamente se decía para significar tabla, *chuenché*; tambien hay un árbol llamado *sac chuenché*, ó *chuenché* blanco.—9 *Eb*, se dice por escalera.—10 *Been*, tambien es nombre chiapaneco como los dichos anteriormente, y solo se halla en el idioma maya el verbo *beentah*, gastar con economía.—11 *Gix* ó *hix*, está entre los de Chiapas; en el uso actual se encuentra el verbo *hiixtah*, bajar toda la fruta de un árbol, quitar todas las hojas de una rama, y el nombre *iixcay*, como antiguamente se escribía, que significa leviza ó lija, cuero de un pez, y la palabra *hihixci*, áspero.—12 *Men*, artífice.—13 *Quib* ó *cib*, cera, vela ó copal.—14 *Caban*, de significacion desconocida.—15 *Edznab* ó *esnab*, del mismo modo, desconocida.—16 *Cahuac*, idem.—17 *Ajau* ó *ahau*, el rey ó el periodo de 24 años.—18 *Imix*, desconocido: sólo por trasposicion de alguna letra podía enten-

derse maíz, *ixim*.—19 *Ik*, viento, aire.—20 *Akbal*, desconocido: tambien se halla entre los días chiapanecos escrito *agh-ual*.

§ 3. DE LA SEMANA.

Ninguno debe figurarse que la semana de los antiguos indios, se parezca en mucho á la nuestra, esto es, que sea la revolucion de siete días señalados con un nombre particular; porque aquéllas eran el curso periódico de trece números que se aplicaban indistintamente á los veinte días del mes, segun su orden numérico.

El año se componía de veinte y ocho semanas y un día, resultando de este sobrante que el curso de los años seguía la misma progresion ordenada de los trece números de la semana; así es que, si el año comenzaba por el número primero de ella, el siguiente debía principiar precisamente por el segundo, y así sucesivamente hasta cerrar sus trece números, formándose una semana de años ó una indiccion, como se dirá despues.

§ 4. DEL MES.

El mes en lengua yucateca se llamaba *U*, que tambien significa luna, corroborando esto la presuncion de que los indios pasaron del cómputo de las lunaciones ó neomenias, como por escala, para fijar el curso solar, llamando lunas á los meses; pero en los manuscritos se le dá el nombre de *uinal* en singular, y *uinalob* en plural á los 18 meses del año, haciéndose extensiva esta denominacion ó palabra á la se-

rie, y á cada uno de los nombres particulares, que señalan los veinte días que componen el mes. La voz *uinal* me parece derivativa, y así cuando procede de *u*, luna, en su primera significacion, entónces indica ser lunacion ó mes; y cuando se deriva de *u*, mes, significará las partes que de él dimanar ó los días que lo forman.

Como los nombres de los días son tantos cuantos eran los del mes, resultaba que sabido el titular con que daba principio el año y que los indios llamaron *cuch haab*, (cargador del año) se sabía ya el primero de todos los meses siguientes; distinguiéndose solamente en que al contarlos se les añadía el número de la semana en que pasaban; mas siendo ésta de trece números, era preciso que el mes constase de una semana y siete números más para completar los veinte días de que se formaban; de modo que si el mes principia por el número primero, terminaba por el séptimo de la siguiente, y el segundo mes por consecuencia en el número ocho. Ahora, para saber los números ó tanto de la semana en que debían comenzar los meses, inventaron la regla que llamaron *bulxoc* ó cuenta general que es la siguiente :

1 <i>Fun in uaxac.</i> De 1 á 8	12 <i>Lajcá in huac.</i> De 12 á 6
8 <i>Uaxac in cá.</i> De 8 á 12	6 <i>Uac ti oxlahun.</i> De 6 á 13
2 <i>Ca in bolon.</i> De 2 á 9	13 <i>Oxlahunté unc.</i> De 13 á 7
9 <i>Bolonté ox.</i> De 9 á 3	7 <i>Uuc in hun.</i> De 7 á 1
3 <i>Oxté lahun.</i> De 3 á 10	1 <i>Fun in uaxac.</i> De 1 á 8
10 <i>Lahunté can.</i> De 10 á 4	8 <i>Uaxac in ca.</i> De 8 á 2
4 <i>Can in buluc.</i> De 4 á 11	2 <i>Ca in bolon.</i> De 2 á 9
11 <i>Bulucaté hó.</i> De 11 á 5	9 <i>Bolonté ox.</i> De 9 á 3
5 <i>Jó in lahca.</i> De 5 á 12	3 <i>Oxté lahun.</i> De 3 á 10

Los diez y ocho números 1, 8, 2, 9, 3, 10, 4, 11, 5, 12, 6, 13, 7, 1, 8, 2, 9, 3, son otros tantos

principios de mes, de tal suerte dispuestos, que debiendo comenzar el año por uno de ellos, los diez y siete restantes den sucesiva y precisamente el número con que deben principiar los demás meses del año señalado, ya sea pasado, presente ó venidero.

Los meses, como se ha dicho, son diez y ocho, y sus nombres son los siguientes :

1 Pop comenzaba 16 de Julio.	10 Yax.....12 de Enero.
2 Uo.....25 de Agto.	11 Zac.....1º de Febro.
3 Zip.....25 de Agto.	12 Queh.....21 de Febro.
4 Zodz...A.....14 de Sbre.	13 Mac.....13 de Marzo.
5 Zeec.....4 de Obre.	14 Nankin.....2 de Abril.
6 Xul.....24 de Obre.	15 Moan.....22 de Abril.
7 Dzeyaxkin...13 de Nbre.	16 Pax.....12 de Mayo.
8 Mol.....3 de Dbre.	17 Kayab.....1º de Junio.
9 Dchen.....25 de Dbre.	18 Cunkú.....21 de Junio.

En la traduccion de estos nombres resultará lo mismo que en la de los días, pues por ser algunos tan antiguos ó tomados de extraños idiomas, no se sabe lo que significan, y los otros teniendo á veces dos acepciones, se ignora la cierta.—1. *Pop*, estera ó petate.—2. *Uo*, rana.—3. *Zip*, solo hay un árbol llamado *zipché*.—4. *Zodz*, ó *zoz*, murciélago.—5. *Zeec*, se ignora.—6. *Xul*, término.—7. *Dzeyaxkin* ó *zeyaxkin*, se ignora.—8. *Mol*, reunir, recoger, y *mool* significa garra de animal.—9. *Dchen* ó *chen*, pozo.—10. *Yaax*, verde ó azul, ó de *yax* primero, resultando sol de primavera.—11. *Zac*, blanco.—12. *Queh* ó *ceh*, venado.—13. *Mac*, tapa, cerrar.—14. *Kankin*, sol amarillo; quizá porque en este mes por las quemadas de los montes rozados para sembrar, el sol ó su luz es amarilla por el humo de la atmósfera.—15. *Moan*, significa el día nublado dispuesto á lloviznar á ratos.—16.

Pax, instrumento de música.—17. *Koyab*, canto.—18. *Cumkú*, la fuerte explosion como de un cañonazo lejano que se oye, y al principio de las aguas producido quizá por los pantanos que se hienden al secarse ó por las explosiones del rayo en turbunadas distantes. Tambien llámanse *jum kú*, sonido ó ruido de Dios.

§ 5. DEL AÑO.

Hasta el presente llaman los indios al año *jaab* (*hab*) y en su gentilidad comenzaba el diez y seis de Julio. Siendo digno de notarse que habiendo querido sus progenitores fijar el principio del año en el día en que el sol pasa por el zénit de esta Península para ir á las regiones australes; sin más instrumentos astronómicos para sus observaciones que la simple vista, solo se hayan equivocado en 48 horas de adelanto. Esta pequeña diferencia prueba ciertamente, que procuraron fijar si no con la mayor exactitud, al menos con la mayor aproximacion, el día en que el astro regulador del tiempo pasa por el punto más culminante de nuestra esfera, y que conocían el uso y resultados del gnomon en los días más tempestuosos de las lluvias.

El año constaba, segun se ha dicho, de diez y ocho meses, y éstos de veinte dias, y como solo resultaba de todos ellos 360, para completar los 365 que debe tener, le agregaron cinco días más, que llamaron inominados ó *sin nombre*, porque no hacían parte de mes alguno, y esto quiere decir *xma kaba kin*. Tambien los llamaron *uayab* ó *uayeb jaab*; mas esta denominacion tiene dos interpretaciones, porque la pa-

labra *uayab* puede derivarse del nombre *uay* que significa *cama*, celda ó aposento, presumiendo que los indios creyesen que en ellos descansase el año, ó saliese el siguiente como de un depósito: conjetura que tiene en su apoyo, el que en algunos manuscritos se llamase *u ná jaab*, madre del año, ó *uayab dchab*, cama ó aposento de la creacion. Tambien puede derivarse del verbo *uay* que significa corroer con leches cáusticas de las plantas ú otras materias corrosivas, y en apoyo de esta acepcion algunos los llamaban *u yail kin* ó *u yail haab*, que se traduce, lo doloroso ó trabajoso de los días ó del año, porque creian que en ellos sobrevenían muertes repentinas, pestes, el que fuesen mordidos por animales ponzoñosos, ó devorados por las fieras, temiendo que si salian al campo á sus labores se les estacase algun palo, ó les sucediese cualquiera otro género de desgracia.

Por todos estos motivos, los destinaban á celebrar de un modo particular, la fiesta del dios *Mam*, abuelo. A éste le traian y festejaban con gran pompa y magnificencia el primer día; en el segundo se disminuia la solemnidad: el tercero le bajaban del altar y le colocaban en medio del templo: el cuarto le ponian á los umbrales ó puertas del mismo, y el quinto hacían la ceremonia de echarle y despedirle para que se fuese y pudiese principiar el año nuevo en el siguiente, que es el primer día del mes Pop, á 16 de Julio.

Ya se dijo que para completar los 365 días del año, se tomaban los cinco dias primeros de los veinte que traia el mes, y de esto resultaba que el año siguiente comenzaba por el sexto; el tercer año por el 11 y el cuarto por el 16, volviendo al quinto año el primer día; rodan-

do siempre sobre los días *Kan, Muluc, Hix y Cauac* (por lo cual los llamaron cargadores de año ó *cuch haab*), y siguiendo el orden correlativo de la semana en sus trece números.

§ 6. DEL BISIESTO.

Como el curso sucesivo de los trece números de la semana, dá principio á otros tantos años, alternándose precisamente los cuatro días iniciales, es difícil intercalar en el año un día más para formar el bisiesto, sin que las dos circunstancias expuestas no padezcan interrupcion; pero como el bisiesto es muy necesario para integrar el curso solar y éste lo tenían los indios bien conocido, sin duda alguna hacian la intercalacion, aunque del modo de verificarla, no hayan dejado noticia alguna; por lo cual se tratará del que usaban los mexicanos por ser muy análoga su cronología á la de nuestros indios, habiendo tenido un mismo origen.

Veytia en el capítulo 1.º de su Historia antigua de México, sacada segun él de los geroglíficos y pinturas que como anales nacionales se conservaban en su tiempo, asegura que conforme al sentir de los escritores mexicanos, el bisiesto se hacía de dos modos. Uno añadiendo al fin del décimo octavo mes, un día que era señalado con el geroglífico del anterior, aunque con diferente número de la semana; y el otro modo era aumentando los días intercalares hasta seis, y marcando este último del mismo modo ya dicho en el primer método. En ambos casos se perturba el orden numérico con que correlativamente se suceden los años hasta los trece en que forman la semana, porque resultaría que el quinto año sería marcado con

el número 6 de la semana, y no con el 5 que correlativamente le corresponde, pasando del 4 al 6: y saltándose cada cuatro años un número, jamás se conseguiría la coordinacion numeral de los trece años que invariablemente se advierte, y en el que consiste el artificio ingenioso de las ruedas para formar las indiciones ó semanas de años que componen el siglo de 52 años.

Para salvar este inconveniente que no consideró Veytia, es necesario creer que ya intercalasen el día al fin del 18º mes ó ya despues de los cinco días complementarios, no solo debian marcarlo con el número y geroglífico del día anterior, sino con otra señal que lo distinguiese del mismo para no confundirlos en su cita ó data.

Esta reflexion tan obvia á cualquiera que medite en dicho orden, la hallé confirmada por el caballero Boturini en el § 20, de su obra "*Idea de una nueva historia general de la América septentrional*" que dice hablando de los tultecas. . . "Viendo que el año civil no se ajustaba con el astronómico y que iban alterados los equinocios, determinaron cada cuatro años añadir un día más que recogiese las horas que se desperdiciaban, lo que supongo ejecutaron contados dos veces uno de los símbolos del último mes del año (á la manera de los romanos, que uno y otro día de 24 y 25 de Febrero llamaban *bis sexto kalendas martias*, de cuyo uso se denominó el año bisexto) sin turbar el orden de dichos símbolos, pues cualquiera cosa que se les añadiese ó quitase, destruiría su perpetuo sistema, y de esta suerte combinaron el principio del año civil...y dejo para el fin de la

tercera edad el referir otro modo de intercalación, por lo que toca á el *año y calendario ritual* que dió ocasion á que muchos se confundiesen, queriendo sacar de los ritos consecuencias universales é inadecuadas á otras materias. Interin advierto que aunque el día que se añadía de bisiesto no tuviese casa propia en los símbolos de los días del año, y se aposentase en la ajena, no obstante daba denominacion al año bisestil y tenía reservadas en el último mes para sí fiestas muy solemnes, que aun en la tercera edad se tenía por propias, del emperador ó rey de aquellas provincias, y se hacían en honra del *Dios Xuchtenctli, señor del año*, con grande aparato de comida y suntuosos bailes, en los cuales tan solamente cantaban y bailaban los señores, y por esto se llamaba *canto y baile de los señores*. Asimismo en el solo año bisestil se hacía la solemne ceremonia de agujerear las orejas á las doncellas y mancebos, y era jurisdicción reservada al sumo secerdote *Achcautli Henamacani*, y se ejecutaba la función con padrinos y madrinas."

Tratando del segundo modo de intercalar el día bisestil, dice en el párrafo 26: "Tambien apunté en el § 20, número 2, que los sabios tultecos, desde la segunda edad, ordenaron el bisiesto apuntando el año civil con el equinocivo, y que en la tercera edad hubo otro modo de intercalar, en quanto al calendario ritual, y así es, que para no turbar el orden perpétuo de las fiestas fijas y de tabla, y de las 16 movibles que circulaban en los símbolos de los días del año, en ocasion de numerarse dos veces el símbolo del último mes del año bisestil, en que debieron considerar algun absurdo y enojo de los

dioses en puntos de ritos y ceremonias....tuvieron por mejor evitar todas estas dificultades y confusiones, reservando los trece días bisestiles para el fin del ciclo de cincuenta y dos años, los que distinguían en las ruedas ó tablas con trece ceros cerúleos ó de otro color, y no pertenecían ni á mes ni á año alguno, ni tenían símbolos propios como los demás días. Se pasaba por ellos como si no hubiese tales días, ni se aplicaban á dios alguno de los suyos, porque los reputaban por aciagos. Toda esta triadecátérída era de penitencia y ayuno, por el miedo de que se acabase el mundo: no se comía cosa caliente, porque estaba apagado el fuego en toda la tierra hasta que empezase el otro ciclo, el que traía consigo la referida ceremonia del *fuego nuevo*. Y siendo así que todo lo dicho pertenecía tan solamente á los ritos y sacrificios, *luego este modo* de intercalar no podía extenderse al año trópico, porque hubiera alterado notablemente los solsticios y equinocios y los principios de los años, y se prueba evidentemente, porque tales 13 días no tenían símbolos, algunos de los que pertenecían á los días del año, y el calendario ritual los reputaba por bisestiles á la decadencia de cada siglo, instando con diferente orden á el bisiesto del año civil más propio al gobierno de las cosas públicas."—Como el caballero Boturini tenía conocimientos superiores á cualquiera otro de las historias y pinturas de los indios, es evidente que nada puede contrabalancear su autoridad sobre esta materia, y que su pluma ha puesto la cuestión bajo su verdadero punto de vista.